



XIII Premio AMIS de Periodismo y Comunicación en Seguros

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros A.C. (AMIS) en alianza con el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C. (CCPNP)

CONVOCA

A comunicadores mexicanos o residentes en México interesados a participar en la treceava edición de este certamen

TEMA:

Los retos que enfrenta la cultura del seguro en el país, así como los beneficios que el seguro procura a la sociedad y a los individuos.

BASES

1. DE LAS CATEGORÍAS:

- Medios electrónicos e impresos
 - Radio, televisión, periódicos, revistas y semanarios
 - Caricatura y tira cómica
- Creadores de contenido digital para nuevas audiencias
 - Influencers, bloggers, vloggers (contenido a través de video) de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, Tiktok) y portales web
- Análisis del entorno para ponderar la importancia del seguro
 - Columna, artículo, ensayo, reportaje de investigación.

2. DE LA PARTICIPACIÓN

Serán recibidos los trabajos que hayan sido publicados en medios con circulación en México, escritos en español, entre el 01 de enero de 2022 y el 16 de diciembre de 2022 **cuyo contenido verse sobre el sector asegurador, los retos que enfrenta la cultura del seguro en el país, así como los beneficios que el seguro procura a la sociedad y a los individuos.**

Habrán dos modalidades:

2.1 POSTULACIÓN DE TRABAJOS

Podrá hacerla cualquier comunicador o institución interesada que considere que el trabajo reúne las características descritas.

2.2 SELECCIÓN DE TRABAJOS

El Comité Organizador hará una búsqueda de trabajos publicados en las fechas ya mencionadas y elegirá aquellos que considere que poseen las características para concursar y los pondrá a consideración del Jurado Calificador.

3. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos postulados podrán enviarse a partir del 30 de septiembre y hasta el 16 de diciembre de 2022.

En todos los casos se deberá incluir la siguiente información:

- Datos de la publicación: medio, fecha, página, red social o sitio de internet.
- Datos de contacto: nombre, teléfono, correo electrónico.

Los trabajos deberán enviarse vía correo electrónico a los siguientes correos:

- premioamisperiodismo@gmail.com
- ccpnpmexico20@gmail.com

Informes: Alfonso Bonilla

- (55) 54 80 06 71
- abonilla@amis.com.mx



NOTAS

Al hacer su registro, los participantes aceptan las bases de este certamen y conceden su autorización para que el jurado les dé el tratamiento necesario a los materiales recibidos.

Para los trabajos que postule el Comité Organizador, se solicitará al (a los) autor (es) su anuencia para que aprueben las bases de esta Convocatoria, antes de incluirlos entre los trabajos a ser considerados.

Se solicita utilizar formatos que corren comúnmente en el reproductor de Windows o extensiones de Office, así como Adobe Acrobat (PDF) y/o JPG.

Cada postulante podrá presentar un máximo de tres trabajos en total, piezas diferentes, una sola por categoría.

- Columna, artículo, ensayo, reportaje de investigación.

4. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por reconocidos periodistas, expertos en comunicación y representantes de la AMIS, quienes deliberarán en sesión cerrada y su fallo será inapelable

5. DE LOS RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el 24 de enero de 2023 a través de las redes sociales de AMIS, y la premiación se efectuará el día 16 de febrero en las oficinas de AMIS ubicadas en Francisco I. Madero # 21 Tlacopac, San Ángel México, D.F. C.P. 01040.

6. DE LOS PREMIOS

Se premiará al primer lugar de cada categoría mencionada, cada ganador recibirá un diploma; una estatuilla diseñada por Juan Soriano para los ganadores del Premio Nacional de Periodismo; y \$100,000.00 (cien mil pesos m.n.)

6.1 CONSIDERACIONES GENERALES:

- La participación en este premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de estas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Comité Organizador y a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.
 - El jurado podrá declarar desierta alguna de las categorías en este concurso en dado caso que ninguno de los trabajos participantes cumpla con los requisitos solicitados.
 - Quien haya sido ganador en alguna de las categorías podrá concursar, y ser nuevamente acreedor de un Premio, sólo después de tres años.
 - Ningún documento será devuelto al concluir el Certamen.
- Recepción de trabajos

Ciudad de México, 30 de septiembre de 2022.